

EXPTE. D- 3092 123-24



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

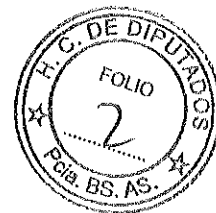
DECLARA

Su reconocimiento por la destacada representación del sanfernandino FRANCISCO RENNA en los Juegos Sudamericanos de playa Santa Marta 2023 en la disciplina de Vela especialidad ILCA 7 Masculino.

Alberto Donicchari
Dr. ALBERTO DONICCHARI
Diputado
Banco Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto de declaración es hacer llegar nuestro reconocimiento por la participación del atleta FRANCISCO RENNA en los Juegos Suramericanos de Playa en su V edición Santa Marta 2023, consagrándose con la medalla de oro en Vela.

Francisco Renna nació el 07 de julio de 1990 en la localidad de San Fernando provincia de Buenos Aires, regatista argentino de las clases Sunfish y Laser.

En los juegos Panamericanos Guadalajara 2011 logró alcanzar la Medalla de Bronce en Sunfish, el atleta sanfernandino en los Juegos suramericanos de Playa - Vargas 2014 -Medalla de Oro en Sunfish; Santiago 2014 - Medalla de Oro en Sunfish y en su última participación logró consagrarse en Santa Marta 2023 - Medalla de oro en ILCA 7.

En la categoría Standard, Francisco Renna logró coronarse Campeón Argentino en 2019.

Para la participación en Santa Marta todos los competidores participantes se registrarán por el sistema de Puntaje bajo de Apéndice A del Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021-2024: el ganador de cada regata obtendrá un punto, el competidor que termine en segundo puesto obtendrá dos puntos, y así sucesivamente

En tanto que la participación en la competición, de Renna, tuvo una performance de maestría consagrándose puntero en 5 de las 7 regatas, totalizando con el menor puntaje por amplio margen.

			R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	T	Nett
1	Francisco Julio Renna	ARG	1	1	2	(4)	1	1	1	11	7
2	Renzo Sanguineti Velasco	PER	2	3	(4)	1	4	3	2	19	15
3	Matías Dyck Córdova	ECU	4	2	1	(5)	2	4	3	21	16
4	Ricardo Seguel Lacamara	CHI	3	(4)	4	2	3	2	4	22	18
5	Luis Antonio Plata	COL	5	5	5	(6)	5	5	6	37	31
6	Stefano Caiafa Morel	URU	(6)	6	6	3	6	6	5	38	32

Los Juegos Suramericanos de Playa son un evento multideportivo de playa organizado por ODESUR, donde pueden competir todos los países afiliados a esta institución.

Los Juegos Sudamericanos de Playa presentan una variedad de deportes que se realizan en un ambiente playero, como vóley playa, fútbol playa, handball playa, rugby playa, entre otros. Estos juegos tienen como objetivo promover el deporte y la recreación en la región, así como fortalecer la integración y la amistad entre los países participantes-Valiente, con un resultado adverso de 2 -0 terminando la participación del equipo nacional.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Por otro lado la participación de la delegación en los juegos Santa Marta 2023, llegó al cuarto puesto por primera vez con 36 medallas, 10 de oro, 10 de plata y 16 de bronce, habiendo logrado el primer puesto en el medallero en Rosario 2019.

Los Juegos Suramericanos de Playa son un evento multideportivo de playa organizado por ODESUR, donde pueden competir todos los países afiliados a esta institución.

Los Juegos Sudamericanos de Playa presentan una variedad de deportes que se realizan en un ambiente playero, como vóley playa, fútbol playa, handball playa, rugby playa, entre otros. Estos juegos tienen como objetivo promover el deporte y la recreación en la región, así como fortalecer la integración y la amistad entre los países participantes

La primera edición se organizó en 2009 en dos ciudades uruguayas, Montevideo se desarrollaron competencias de "arena" en Playa Pocitos y en sede Punta del Este las competencias de "agua". La primera edición contó con 27 disciplinas. La delegación Argentina alcanzó el segundo puesto, detrás de Brasil, con 22 medallas, 9 de oro, 5 de plata y 8 de bronce.

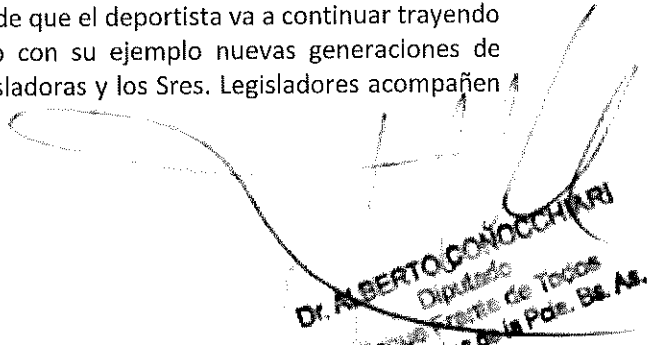
La segunda edición de los juegos se realizó en 2011 en la ciudad ecuatoriana de Manta. La segunda edición repitió las 27 disciplinas. La delegación Argentina alcanzó el segundo puesto, detrás de Brasil, con 22 medallas, 7 de oro, 9 de plata y 6 de bronce.

La tercera edición de los juegos se realizó en 2014 en el estado venezolano de Vargas, desarrollándose la mayoría de las competiciones en la ciudad de La Guaira. La tercera edición amplió la participación y disciplinas llevándolas a 39. La delegación Argentina alcanzó el segundo puesto, detrás de Venezuela, con 28 medallas, 6 de oro, 11 de plata y 11 de bronce.

La cuarta edición de los juegos se realizó recién en 2019, tras la postergaciones y declinación de Pimental 2015, (Perú); dada la infraestructura de la ciudad santafesina de Rosario, se desarrolló sin inconvenientes la cuarta edición en territorio argentino. La cuarta edición volvió ampliar las disciplinas llevándolas a 55 preseas. La delegación Argentina alcanzó el primer puesto por primera vez con 49 medallas, 17 de oro, 19 de plata y 13 de bronce.

La quinta edición de los juegos se realizó en 2023 en la ciudad de Santa Marta, Colombia, siendo el epicentro de El Rodadero. La quinta edición volvió aumentar a 69 las cantidades de disciplinas. La delegación Argentina llegó al cuarto puesto por primera vez con 36 medallas, 10 de oro, 10 de plata y 16 de bronce.

Por todo lo expuesto, con la firme convicción de que el deportista va a continuar trayendo nuevas alegrías al país y a la provincia, regando con su ejemplo nuevas generaciones de deportista en su disciplina, solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


D. ALBERTO CONOCCHINI
Diputado
Banco Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.